



RESOLUCIÓN N°23/2020

Los Conquistadores (Entre Ríos), 20 de febrero de 2020

VISTO:

El informe presentado por el Área de Inclusión, Acción y Desarrollo Social de la Municipalidad de Los Conquistadores en la cual solicita una ayuda económica y/o subsidio para JUAREZ, Isabel DNI N° 17.213.988, para gastos de estudios médicos; y,

CONSIDERANDO:

Que JUAREZ, Isabel DNI N° 17.213.988, debe realizarse estudios médicos y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlo por sí misma.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello,

La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:


RESUELVE:

ARTICULO 1º) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Tres Mil Treinta y Dos (\$ 3.032,00) a la Sra.: JUAREZ, Isabel DNI N° 17.213.988, para pago de estudios médicos, por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2º) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3º) Regístrese, comuníquese, archívese.


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


ADRIANA E. MEZA TORI
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES